



# UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. –Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

NUESTRA MISION: La CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES es una Institución de Educación Superior que forma Profesionales integrales socialmente responsables, mediante currículos integrados o estructurados por ciclos propedéuticos, en los diferentes niveles y modalidades de la educación superior, fundamentados en procesos de alta calidad, satisfaciendo las necesidades de la sociedad en entornos seguros y amigables con el medio ambiente.

Nit: 890.310.903-5

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

Desde la Corporación Universitaria Centro Superior UNICUCES, nos complace presentarles la campaña **REFERIR PAGA**, una emocionante iniciativa diseñada exclusivamente para ustedes: nuestros estimados Estudiantes, Egresados, Docentes y Amigos Empresarios. Para participar y beneficiarse de esta oportunidad, les solicitamos que revisen detenidamente los siguientes términos y condiciones:

**1. Elegibilidad para Participar:** Esta campaña está abierta a todos los miembros de la comunidad UNICUCES, incluyendo Estudiantes activos, Egresados, Docentes y Amigos Empresarios. Al aceptar estos términos y condiciones, confirman su elegibilidad para participar y beneficiarse de **REFERIR PAGA**.

**2. Beneficio Asociado:** Por cada referido exitoso que se matricule en UNICUCES, el referente tendrá derecho a recibir un beneficio financiero de ciento cincuenta mil pesos m/cte. (\$150.000). Este beneficio será otorgado en efectivo, como expresión de nuestro agradecimiento por su compromiso y apoyo continuo.

**3. Condiciones para el Pago:** Para asegurar el pago del beneficio en efectivo, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El referido debe completar satisfactoriamente el proceso de matrícula en UNICUCES.
- El referente deberá proporcionar información precisa y verificable sobre el referido para garantizar la correcta asignación del beneficio.
- El referido no debe haber participado previamente en ninguna otra campaña de referidos de UNICUCES.
- El pago se realizará una vez confirmada la matrícula del referido y verificada su elegibilidad según los criterios establecidos.

**4. No Acumulable con Otros Beneficios:** Les recordamos que la campaña **REFERIR PAGA** no es acumulable con otros beneficios o promociones ofrecidas por UNICUCES. Cada beneficio debe ser reclamado de manera independiente y está sujeto a los términos específicos de la campaña en cuestión.

*Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo*



# UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

Personería jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N. –Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

NUESTRA MISION: La CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR, UNICUCES es una Institución de Educación Superior que forma Profesionales integrales socialmente responsables, mediante currículos integrados o estructurados por ciclos propedéuticos, en los diferentes niveles y modalidades de la educación superior, fundamentados en procesos de alta calidad, satisfaciendo las necesidades de la sociedad en entornos seguros y amigables con el medio ambiente.

Nit: 890.310.903-5

**5. Periodo de Vigencia:** REFERIR PAGA estará vigente desde [Fecha de Inicio] hasta [Fecha de Finalización]. Durante este tiempo, se recibirán y procesarán las referencias válidas.

**6. Tratamiento de Datos Personales:** Al participar en **REFERIR PAGA**, los participantes autorizan expresamente el tratamiento de sus datos personales proporcionados a través del formulario de registro. Estos datos serán utilizados exclusivamente para los fines relacionados con la campaña y se manejarán de acuerdo con la normativa de protección de datos vigente. UNICUCES se compromete a garantizar la confidencialidad y seguridad de la información recolectada.

**7. Disposiciones Generales:** Cualquier situación no contemplada en estos términos y condiciones será resuelta por la administración de UNICUCES. La participación en **REFERIR PAGA** implica la aceptación plena de estos términos y condiciones.

Agradecemos su participación y compromiso con la comunidad UNICUCES. Su contribución no solo fortalece nuestra institución, sino que también se ve recompensada a través de esta campaña.

¡Que sea una experiencia gratificante para todos!

*Desde 1964 Formamos Profesionales Exitosos para el Desarrollo*